

Ciudadanías y centros de estudiantes en escuelas secundarias. Análisis de los sentidos que se configuran en la política pública de promoción de centros de estudiantes en la provincia de Buenos Aires

Iotti, Andrea Liliana
andrea_iotti@yahoo.com.ar

Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS)
Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Argentina

Introducción

Desde el año 2005 la provincia de Buenos Aires (Argentina) comenzó a delinear una serie de políticas educativas sostenidas en algunos principios que las diferencian de las políticas correspondientes a periodos anteriores¹. Las mismas se fueron consolidando desde 2007 con la sanción de la Ley de Educación Provincial N° 13.688, que acompañó a la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Entre los principios que las orientan podemos mencionar la educación definida como bien público y derecho personal y social garantizado por el Estado, los niños y jóvenes comprendidos como sujetos de derecho, el fortalecimiento de un sistema educativo federal, la democratización del espacio escolar, la definición de políticas universales, la inclusión educativa y la extensión de la obligatoriedad escolar.

En este marco, se han ido produciendo transformaciones en el modo en que son caracterizados los estudiantes en las políticas educativas (Mariani *et al.*, 2012; Litichever y Núñez, 2005): los niños y jóvenes son concebidos desde la perspectiva de la ciudadanía crítica o sustantiva, que los comprende como portadores de derechos con capacidad de accionar políticamente, participar e intervenir efectivamente en lo social. Este enfoque considera que los niños y adolescentes no aprenden a ser ciudadanos, sino que lo son desde su nacimiento, alejándose del estereotipo respecto de lo que históricamente la escuela construía como “sujeto alumno” (incompleto, inmaduro, restringiendo la ciudadanía a su dimensión política).

Siguiendo a diversos autores (Chaves, 2005; Reguillo, 2012) cabe preguntarse, sin embargo, hasta qué punto pueden los jóvenes ejercer plenamente su ciudadanía en la vida cotidiana y en la escuela en particular.

Por esa razón es de interés indagar en los modos en que estos enfoques acerca de la ciudadanía de los jóvenes se concretan en algunas líneas programáticas específicas que procuran promover la construcción de ciudadanía y su ejercicio activo en la vida cotidiana. Una de esas políticas refiere a la democratización del gobierno escolar y la promoción de la participación estudiantil-juvenil. La promoción de Centros de Estudiantes es una de las acciones que impulsan esas políticas y que es objeto de análisis en la propuesta de investigación que aquí se presenta².

En este marco, resulta interesante indagar respecto de *cuáles son los sentidos acerca de la ciudadanía de los jóvenes que se construyen y reconstruyen en el espacio público escolar en el marco de esta política educativa.*

Algunas palabras sobre el proyecto de investigación

Como anticipamos en el apartado anterior, el proyecto de tesis citado se propone como objetivo general *“Analizar la construcción de sentidos en torno a las prácticas ciudadanas juveniles vinculadas con políticas de Educación Secundaria que buscan promover la ciudadanía activa en la ciudad de La Plata”*.

Por su parte, cuenta con tres objetivos específicos:

1. *Analizar los sentidos acerca de la ciudadanía de los jóvenes que se enuncian en los discursos normativos de las políticas de democratización del gobierno escolar.*
2. *Caracterizar y analizar las concepciones acerca de la participación de los jóvenes en los distintos momentos del proceso de estas políticas que producen quienes las diseñan y/o coordinan.*
3. *Indagar en los procesos de resignificación que educadores y estudiantes producen sobre las políticas educativas dirigidas a la construcción de ciudadanía.*

De acuerdo con la bibliografía especializada (Bonvillani *et al.*, 2010; Delgado Salazar y Arias Herrera, 2008; Valencia Nieto, 2010; Domínguez y Castilla, 2011) cabría pensar que las prácticas ciudadanas juveniles exceden ampliamente las que se desarrollan en la escuela y que hay numerosos interrogantes que podrían desprenderse de esta cuestión. Sin embargo, este proyecto de tesis se aboca a reconocer cuáles son los sentidos que los educadores atribuyen a la construcción de ciudadanía en la escuela, qué prácticas ciudadanas

desarrollan los jóvenes allí y cómo las significan. Además de indagar si las políticas de democratización del gobierno escolar tienen en cuenta otras prácticas ciudadanas que desarrollan los jóvenes y, si así fuera, cómo lo hacen, cómo intervienen los jóvenes en estas políticas.

Con respecto al abordaje metodológico, el proyecto de tesis parte de un *enfoque de investigación cualitativo* y se comprende como un *estudio exploratorio* (Hernández Sampieri *et al.*, 2006).

Para ello se seleccionan *tres casos de escuelas secundarias de gestión estatal*. No se trata, en este sentido, de una muestra probabilística. Se procura, en cambio, que los casos den cuenta de algunos criterios que otorgan cierta diversidad: escuelas con distinta cantidad de alumnos, con equipos directivos que tienen o no continuidad en la conducción institucional, con centros de estudiantes activos y no tanto, ubicadas en el centro y en barrios de la ciudad, entre otros elementos.

En relación con el momento de relevamiento de la información, al inicio del proceso de investigación se recurrirá a la *búsqueda y selección documental*, en tanto esta herramienta permitirá responder al primer y al segundo objetivo específico. Posteriormente y en relación con el segundo objetivo específico, se realizarán *entrevistas semi-estructuradas a quienes participaron en el diseño y/o implementación de dichas políticas*. En una tercera etapa se llevarán a cabo simultáneamente *entrevistas semi-estructuradas a educadores y grupos de discusión con estudiantes de escuelas secundarias*, con el propósito de dar respuesta al objetivo específico 3. Resulta importante que estas herramientas se implementen en simultáneo puesto que los datos recolectados a partir de una y otra pueden retroalimentar el estudio.

Con respecto al momento de análisis de la información, se utilizará el *análisis crítico del discurso* (Wodak y Meyer, 2003) que entiende a los discursos como elementos constitutivos de las prácticas sociales y, a su vez, como elementos constituidos por ellas.

El punto de vista adoptado es sincrónico, puesto que interesa recortar el análisis a las construcciones de sentido que actualmente se producen y circulan en relación con la ciudadanía de los jóvenes. Si partimos de comprender las políticas públicas como un proceso con momentos que enfatizan diferentes acciones (construcción y análisis de un problema, diseño de la respuesta, implementación de la respuesta y evaluación), entonces

resulta importante indagar cómo en el presente –luego de varios años de implementación- los actores se están apropiando y resignificando estas políticas.

De este modo, el presente proyecto de tesis constituye un aporte para el diseño de nuevas políticas educativas que se propongan objetivos similares o para la revisión de las actuales. Considerar que los sujetos producen sentidos acerca de ellas, los hacen circular en el espacio escolar y se los apropian en sus prácticas de diferentes maneras contribuye a pensar en la complejidad que revisten dichas políticas.

Políticas públicas de participación juvenil en el marco de la democratización de la educación

El objetivo final de las políticas democratización del gobierno escolar –en adelante PDGE- podría resumirse como la formación y la construcción de ciudadanía. Esta, sin embargo, no constituye un elemento novedoso en el sistema educativo. La construcción de ciudadanía–o mejor dicho, la formación de ciudadanos- fue uno de los tres objetivos históricos de la Educación Secundaria³ y el principal mandato que el Estado-nación moderno confirió a las escuelas. Formar ciudadanos, en esta lógica, era formar individuos racionales, libres, indivisos, autónomos, soberanos, con una ocupación útil que les permita insertarse en las redes del mercado, respetuosos de la autoridad, entre otros aspectos. La educación sistemática sería el camino para forjar este tipo de subjetividad.

Sin embargo, lo que hacia fines del siglo pasado y principios del actual se ha ido configurando como construcción de ciudadanía se sostiene en otros principios. Por un lado, la idea de formación de ciudadanos en la escuela es problematizada por la de ejercicio activo de la ciudadanía. Este enfoque sostiene que la ciudadanía debe ponerse en práctica activamente y no constituye un simple reconocimiento normativo o formal. De este modo, a ser ciudadano no se aprende memorizando leyes, sino ejerciendo (reconociendo, problematizando, visibilizando, reclamando) derechos. Por otro lado, lo anterior se articula con el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derecho, es decir, como sujetos con derechos y capacidad de incidencia e intervención en la vida social.

El enfoque de derechos, en otras palabras, refiere a un posicionamiento político y ético que tiene por finalidad la construcción de relaciones sociales basadas en el reconocimiento y el respeto mutuo, en las que los Estados estén obligados jurídica y socialmente a satisfacer las

necesidades materiales y subjetivas de todas las personas y todos los grupos sociales, sin excepción (Guendel, 1999). El enfoque de derechos, a diferencia de otras perspectivas, reubica el rol del Estado como garante del desarrollo humano e impulsa políticas tendientes a que las personas conozcan y se apropien de sus derechos, participen de manera activa en su desarrollo social y controlen las acciones vinculadas con cuestiones de bien público.

La construcción de ciudadanía en la escuela secundaria supone entonces esta participación activa de los jóvenes en el reconocimiento y la defensa y de sus derechos.

Son estas perspectivas teóricas las que dan sustento a las PDGE. Estas aluden a la necesidad de que las instituciones educativas promuevan espacios y planifiquen acciones que posibiliten transformar los modos de relación que se construyen en su interior, reconociendo las ciudadanías de los jóvenes, sus prácticas, capacidades y legitimidad para desempeñarse como miembros activos de la sociedad y la cultura⁴.

Intervenir como educadores en la democratización del gobierno escolar no implica solamente revisar la participación juvenil en las instituciones educativas, sino también reflexionar sobre el rol de los adultos y sus modos de vincularse con los jóvenes. En este sentido, las PDGE proponen apartarse de miradas adultocéntricas para integrar las perspectivas de los diferentes actores de la escuela

En este marco, la provincia de Buenos Aires ha impulsado diversas PDGE, entre las que se destacan la implementación de nuevos diseños curriculares –fundamentalmente el de la asignatura Construcción de Ciudadanía-, la definición de Acuerdos Institucionales de Convivencia, la conformación de Centros de Estudiantes y de otras organizaciones estudiantiles y la definición de mecanismos que posibiliten prácticas protagónicas y participativas por parte de los alumnos.

Como se ha señalado precedentemente, de estas diversas iniciativas, es interés del proyecto de tesis que se comenta aquí analizar la política de promoción de centros de estudiantes, en tanto remite a un formato organizacional con larga tradición que podría resultar resignificado a partir de los nuevos sentidos que los actores involucrados construyan en relación con las prácticas ciudadanas de los jóvenes.

La investigación en torno a la ciudadanía y a las prácticas políticas juveniles. Un estado de la cuestión

En este último apartado se sintetiza brevemente el estado de la cuestión, lo que posibilita identificar antecedentes y estudios que ya han abordado esta temática, las ausencias que en ellos se perciben y a las que busca atender el proyecto de tesis.

La investigación académica en relación con la temática seleccionada podría organizarse en siete líneas de trabajo, que responden a diferentes enfoques conceptuales: los estudios referidos a la *participación juvenil como modo de construcción de ciudadanía*, los que refieren a las prácticas de *socialización política de los jóvenes*, los que analizan las *prácticas ciudadanas juveniles desde la perspectiva de la acción colectiva*, los que estudian *desde un enfoque histórico las prácticas políticas de los jóvenes*, los que investigan las *acciones políticas de los movimientos o agrupaciones estudiantiles producidas en el marco de la escuela en tanto espacio público*, los que analizan los *procesos de subjetivación política de los jóvenes* y, por último, los que indagan en los *sentidos que diferentes actores construyen acerca de la ciudadanía* de los jóvenes u otros conceptos asociados.

Dentro del primer eje se encuentran aquellos estudios que procuran conceptualizar la noción de “participación” y dar cuenta, particularmente, de la “participación juvenil” como modo de construcción de ciudadanía (Krauskopf, 1998 y 2008; Konterllnik, s/f). Se trata de trabajos que surgen en el marco de las políticas públicas y se preguntan por el lugar de los jóvenes en su diseño e implementación.

Desde el campo de las políticas públicas y a partir del enfoque que caracteriza a los niños y jóvenes como sujetos de derecho y como actores estratégicos del desarrollo, Krauskopf (1998) problematiza las condiciones de la participación social de los jóvenes, en el marco de las transformaciones del vínculo intergeneracional. En este sentido, plantea que resulta esencial visibilizar positivamente a los jóvenes, reconociendo sus potencialidades y las nuevas formas de participación protagónica que pueden desarrollar⁵. Para Krauskopf (2008) existen tres enfoques para el abordaje de la participación juvenil: el primero lo denomina “perspectiva de la identidad”; el segundo, “perspectiva de derechos” y el tercero se vincula con la participación política en los ámbitos y formas tradicionales de la política. Sus propuestas las enmarca en el segundo y tercer enfoque. En ese marco, la autora plantea cierto retraimiento de los jóvenes a participar en política y un interés creciente a participar de “lo político”, es decir, a involucrarse en acciones colectivas no vinculadas con la política

tradicional. Los aportes de Krauskopf (2008) resultan interesantes para este proyecto de tesis, en tanto conceptualiza diferentes enfoques para el abordaje de la participación juvenil que dan cuenta de una mirada compleja acerca de las prácticas de los sujetos, que no las reduce a su dimensión normativa ni desdibuja la dimensión colectiva.

Por su parte, Konterllnik (s/f), desde una “perspectiva de la identidad”, se propone caracterizar las formas de sociabilidad que despliegan los adolescentes cotidianamente para identificar si estas pueden constituirse en una base cierta para el desarrollo de propuestas de participación que estimulen el desarrollo de la ciudadanía. La autora recupera diversos espacios de sociabilidad de los jóvenes –más espontáneos como las salidas nocturnas, la esquina del barrio, los recitales o más organizados como los grupos voluntarios, de scouts, que desarrollan acciones solidarias, etc.- como modos de participación, entendiendo a la misma desde una perspectiva acotada como “tomar parte en algo”, “compartir las mismas opiniones”. Esta mirada supone una conceptualización de la participación que desdibuja sus dimensiones políticas, en tanto no busca necesariamente la acción colectiva para producir transformaciones, tal como venían pensando otros autores. En este sentido, la participación difícilmente pueda aportar a la construcción de ciudadanos protagonistas del espacio público.

En relación con la segunda línea identificada, desde la tradición sociológica vinculada a la hermenéutica, Benedicto y Morán (2002) se preguntan acerca de cómo formar ciudadanos activos entre los jóvenes. Al hacerlo se diferencian de aquellos autores que entienden la juventud desde la idea de moratoria social y la describen, en cambio, como un proceso dinámico de producción de ciudadanos, en el que los miembros de una sociedad se transforman en actores sociales y políticos, pudiendo decidir sobre su propia vida e intervenir en la esfera pública. Como resulta visible en esta caracterización, para los autores la dimensión política resulta central, aunque no la limitan a las manifestaciones políticas tradicionales, sino a la intervención en “lo político”.

El segundo tema relevante que desarrollan estos autores se vincula con la pregunta acerca de cómo se aprende a ejercer activamente la ciudadanía. En este punto, Benedicto y Morán plantean que, por un lado, la socialización nunca es completa ni homogénea, puesto que se aprende en el atravesamiento de experiencias sociales diversas –y, por ende, esto genera incertidumbre en los sujetos- y, por el otro, es importante asumir una perspectiva que parta

de las prácticas de los actores sociales, es decir, considerar el modo en que sujetos y grupos emplean recursos, esquemas de pensamiento, imágenes, representaciones y lenguajes para construir “gramáticas de la vida ciudadana”⁶.

Este aporte resulta relevante para este proyecto de tesis, en tanto supone que la formación de los jóvenes para el ejercicio de la ciudadanía no se realiza desde un discurso del “deber ser”, sino a partir del análisis y la intervención en prácticas sociales, fundamentalmente aquellas que cuenten con contenido político en sentido amplio, es decir, que refieren a asuntos vinculados con la distribución y ejercicio del poder político.

*Un tercer grupo de trabajos incluye autores que estudian el ejercicio de ciudadanía por parte de los jóvenes desde la perspectiva de la acción colectiva*⁷. Algunos de ellos (Delgado Salazar y Arias Herrera, 2008; Valencia Nieto, 2010 y Domínguez y Castilla, 2011) describen hallazgos de investigaciones empíricas desde una perspectiva comunicacional. En este sentido, un aporte interesante de Valencia Nieto (2010) para pensar este problema de investigación se vincula con los modos en que articula la construcción de ciudadanía con la comunicación: por un lado, en tanto la comunicación genera visibilidad política y, por otro, en tanto la acción comunicativa permite resignificar espacios, construir escenarios y generar movilizaciones que otorguen sentido a los colectivos y los inscriban en el campo de la política.

Una cuarta línea de trabajo integra producciones que, dentro de los denominados “estudios de juventud”, caracterizan las prácticas políticas juveniles desde una perspectiva generacional. Se incluyen aquí autores (Bonvillani *et al.*, 2010; Romero y Moreira, 2010; Galindo Ramírez y Acosta Sánchez, 2010 y Núñez, 2010) que parten de una perspectiva histórica para elaborar un *estado del arte acerca de la investigación sobre jóvenes y sus prácticas políticas* en diferentes países de América Latina. En líneas generales, estos estudios consideran las prácticas políticas en sentido amplio, incluyendo tanto al movimiento estudiantil, como a las agrupaciones juveniles que participan de movimientos sociales, partidos políticos y sindicatos y a los movimientos culturales y estéticos juveniles. En este marco, un aporte interesante considerando la temática de este proyecto de tesis es el de Bonvillani *et al.* (2010), quienes identifican para el caso argentino a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y de la primera década del siglo XXI diferentes

“generaciones políticas”, es decir, colectivos de jóvenes que desarrollan prácticas políticas basados en un rechazo al orden establecido.

En quinto lugar, otros autores (Beltrán y Falconi, 2011; Batallán *et al.*, 2009; Núñez, 2011), *desde la tradición de las ciencias políticas, buscan analizar acciones colectivas de los movimientos o agrupaciones estudiantiles producidas en el marco de la escuela en tanto espacio público y escenario político.* En este sentido, Beltrán y Falconi (2011) emparentan este tipo de colectivos estudiantiles con los movimientos sociales de las últimas décadas que demandan al Estado, proclaman formas organizativas participativas y recurren a mecanismos de acción directa no convencional, entre otros elementos. Por su parte, Batallán y otros (2009) recurre a la perspectiva etnográfica para analizar las prácticas de participación política de los jóvenes en el espacio público que constituye la escuela. Núñez (2011), por su parte, indaga en el sentido de justicia que sustenta la sensibilidad política de las nuevas generaciones de estudiantes secundarios en la Ciudad de Buenos Aires, a partir del caso de las tomas de escuelas sucedidas en esa ciudad en 2010.

El sexto eje identificado refiere a los procesos de subjetivación política de los jóvenes. Dentro de este eje, Strumía (2010) y Ponce y Alonso (2008) reflexionan acerca de la formación de subjetividad política en la escuela, lo que supone un análisis desde el punto de vista del sujeto y de los procesos de sujeción. Así se invisibiliza cierta capacidad transformadora de las prácticas sociales y se deja de lado la dimensión colectiva de las prácticas ciudadanas juveniles, aspectos que son indispensables considerar en tanto la dimensión simbólica de dichas prácticas constituye un producto social que puede reproducirse pero también resignificarse.

Por último, *el séptimo grupo de trabajos* (Emiliozzi, 2012; Kriger, 2012; Litichever y Núñez, 2005; Vargas *et al.*, 2007; Flanagan *et al.*, 2010; Bruno *et al.*, 2011) incluye los abordajes más cercanos al problema de investigación. Se trata de estudios que *analizan sentidos que educadores o estudiantes construyen acerca de la ciudadanía o de nociones vinculadas con ella* (“territorio nacional”, “formación ciudadana”, “política”, etc.). Es particularmente interesante para este proyecto de tesis el aporte de Litichever y Núñez (2005) quienes indagan en la cultura política que promueve la escuela secundaria a través de políticas educativas vinculadas con los nuevos regímenes de convivencia y de democratización del espacio escolar.

Para finalizar

La mayor parte de los estudios identificados en las seis líneas de trabajo descriptas precedentemente –aunque existen variantes- se posicionan en una perspectiva politológica, sociológica o etnográfica del problema. Los trabajos abordados desde una perspectiva eminentemente comunicacional constituyen una minoría (Delgado Salazar y Arias Herrera, 2008; Valencia Nieto, 2010; Kriger, 2012; Vargas *et al.*, 2007; Flanagan *et al.*, 2010; Bruno *et al.*, 2011). No obstante, estos trabajos se dedican a analizar los marcos interpretativos que justifican el accionar de los movimientos sociales juveniles y las estrategias comunicacionales que ponen en juego (Delgado Salazar y Arias Herrera, 2008; Valencia Nieto, 2010), conciben el escenario escolar sólo como uno de los ámbitos por los que circulan los jóvenes pero no analizan particularmente las políticas educativas que buscan promover prácticas ciudadanas (Vargas *et al.*, 2007; Flanagan *et al.*, 2010; Bruno *et al.*, 2011) o avanzan en análisis discursivos acerca de nociones vinculadas con la ciudadanía pero sin referir directamente a ella (Kriger, 2012; Bruno *et al.*, 2011).

A su vez, estos estudios parecerían indagar en los sentidos o representaciones acerca de nociones o conceptos, pero no abordan el análisis de los sentidos que los actores sociales atribuyen a las prácticas ciudadanas de los jóvenes.

Se observa, entonces, un área de vacancia vinculada con los sentidos sobre las prácticas ciudadanas juveniles que se construyen y reconstruyen en la escuela en el marco de políticas educativas que, en los últimos años, procuraron propiciar prácticas que potencien el ejercicio activo de la ciudadanía por parte de los jóvenes. Es precisamente a esta cuestión que pretende aportar este proyecto de tesis.

Bibliografía

BATALLÁN, Graciela; CAMPANINI, Silvana; PRUDANT, Elías; ENRIQUE, Iara y CASTRO, Soledad; “La participación política de jóvenes adolescentes en el contexto urbano argentino. Puntos para el debate”, en Revista Última Década, N°30, CIDPA, Valparaíso, Julio de 2009, páginas 41 a 66.

BELTRÁN, Mariana y FALCONI, Octavio; “Las tomas de escuelas secundarias en la ciudad de Córdoba: condiciones de escolarización, participación política estudiantil y ampliación del diálogo social”, en Revista Propuesta Educativa, Año 20, N° 35, Vol. 1, Junio de 2011, páginas 27 a 40.

BENEDICTO, Jorge y MORÁN, María Luz; *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*, INJUVE, Madrid, 2002.

BONAVENA, Pablo Augusto; “El movimiento estudiantil de la ciudad de La Plata (1966-1973)”, en Revista Cuestiones de Sociología; no. 3, La Plata, 2006, páginas 169-191.

BONVILLANI, Andrea; PALERMO, Alicia; VÁZQUEZ, Melina y VOMMARO, Pablo; “Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina”, en Alvarado, S. V. y Vommaro, P. (Comps.) *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*, Homo Sapiens, Rosario, 2010.

BRUNO, Daniela; BARREIRO, Alicia y KRIGER, Miriam; “Representaciones sociales de la política en los jóvenes: Corrupción institucional y mentira” en Revista KAIROS Año 15 N° 28, Universidad Nacional de San Luis, 2011.

BUSTELO, Eduardo; “Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática”, en BUSTELO, E. y MINUJIN, A. (editores) *Todos Entran. Propuesta para Sociedades Excluyentes*, UNICEF – Colección Cuadernos de Debate, Santillana, Bogotá, 1998.

ALVARADO, S. V. y VOMMARO, Pablo (Comps.) *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*, Homo Sapiens, Rosario, 2010.

CHAVES, Mariana; “Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea”, en Revista Última Década N° 23, CIDPA Valparaíso, Diciembre 2005, pp. 9-32.

DELGADO SALAZAR, Ricardo y ARIAS HERRERA, Juan Carlos; “La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía”, en Revista Argentina de Sociología, Año 6, N° 11, 2008, páginas 272 a 296.

DOMÍNGUEZ, María Isabel y CASTILLA, Claudia; “Prácticas participativas en grupos juveniles de Ciudad de la Habana”, en Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1 (9), 2011, páginas 141 a 160.

EMILIOZZI, Ma. Valeria; “Hacia una interpretación de la educación ciudadana en Argentina”, en Revista Intersticios, Vol. 6 (2), 2012, páginas 103 a 114.

FLANAGAN, Andrea, CERDA, Gustavo, LAGOS, Daniela y RIQUELME, Sandra; “Tensiones y distensiones en torno a la ciudadanía y formación ciudadana: comparación de los significados de profesores y estudiantes secundarios en la región de Valparaíso”, en Revista Última Década N°33, CIDPA Valparaíso, 2010, páginas 115 a 137.

GIMENO, Consuelo y HENRÍQUEZ, Argentina; “Hacia una conceptualización de ciudadanía crítica y su formación”, en Anuario Pedagógico, Centro Cultural Proveda, 2001, páginas 13-58.

GUENDEL, Ludwig *La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los Derechos Humanos: la búsqueda de una nueva utopía*, UNICEF-Costa Rica, San José, 1999.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar; *Metodología de la investigación*, Mc. Graw-Hill, México, 2006.

KONTERLLNIK, Irene; “La participación de los adolescentes: ¿exorcismo o construcción de ciudadanía?”, mimeo, s/f. Disponible en: http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/1_3/basica/La%20participaci%C3%B3n%20de%20los%20adolescentes.%20Exorcismo%20o%20construcci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa.%20Irene%20Konterllnik.%20esp.pdf

KRAUSKOPF, Dina; “Dimensiones de la participación en las juventudes contemporáneas latinoamericanas”, en Revista Pensamiento Iberoamericano, 2° época, N° 3, 2008, páginas 165 a 182.

KRAUSKOPF, Dina; “Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes”, en Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia. Fondo de Población de Naciones Unidas, San José, 1998, páginas 119 a 134.

KRIGER, Miriam; “Significaciones juveniles sobre el territorio nacional frente a los procesos de globalización: un estudio sobre escolaridad, comprensión histórica y formación política en la Argentina post-crítica”, en Revista Oficios Terrestres N° 28, FPYCS-UNLP, La Plata, 2012.

LITICHEVER, Lucía y NÚÑEZ, Pedro; “Acerca de lo justo, lo legal y lo legítimo. Cultura política en la escuela media”, en Revista Última Década N°23, CIDPA Valparaíso, 2005, páginas 103 a 130.

MANZANO, Valeria; “Cultura, política y movimiento estudiantil secundario en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX”, en Revista Propuesta Educativa N° 35, Año 20, Vol. 1, Junio de 2011, páginas 41 a 52.

MARIANI, Eva; MORANDI, Glenda y ARCE, Débora; “Jóvenes y políticas educativas en un contexto de reconstrucción de horizontes colectivos”, en Revista digital Oficios Terrestres N° 28, FPyCS-UNLP, 2012.

MATA, María Cristina; “Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación”, en Revista Fronteiras – Estudos midiáticos VIII (1), 2006, páginas 5 a 15.

NÚÑEZ, Pedro; “Política y poder en la escuela media: disputas en torno a la ‘participación juvenil’ en el espacio escolar”, en Saintout, Florencia (comp.) *Jóvenes argentinos: pensar la política*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2011.

NÚÑEZ, Pedro; “Escenarios sociales y participación política juvenil. Un repaso de los estudios sobre comportamientos políticos desde la transición democrática hasta Cromagnon”, en Revista SAAP, Vol. 4, N° 1, mayo 2010, páginas 49 a 83.

PONCE, Liliana y ALONSO, Jorge; “Sujetos, sujeción y subjetivación. Políticas de inclusión y construcción de ciudadanía de los jóvenes en la escuela secundaria”, mimeo, 2008. Disponible en: <http://www.unam.edu.ar/2008/educacion/trabajos/Eje%201/25%20-ponce.pdf>

REGUILLO, Rossana; *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012.

ROMERO, Juan y MOREIRA, Natalia; “La juventud en la Sociología Uruguaya: estado del arte”, en ALVARADO, S. y VOMMARO, P. (comps.) *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*, Homo Sapiens, Rosario, 2010.

STRUMÍA, Gabriela; “Escuela tomada. ¿Qué aprenden los chicos cuando toman la escuela?”, trabajo realizado en el marco del Curso de Postgrado Construcción de ciudadanos políticos en ámbitos educativos. Herramientas conceptuales y estrategias didácticas para América Latina, CAYCIT/CONICET, Buenos Aires, 2010.

VALENCIA NIETO, Daniel; “La comunicación como proceso de construcción de ciudadanía y de agencia política en los colectivos juveniles”, en Revista Signo y Pensamiento, Vol. 29, N° 57, Bogotá, Julio-Diciembre de 2010, páginas 384 a 399.

VARGAS, Hernán; ECHAVARRÍA, Carlos; ALVARADO, Sara y RESTREPO, Jaime; “Sentidos de ciudadanía en un grupo de jóvenes escolarizados de la ciudad de Manizales, Colombia”, en Revista Latinoamericana Cienc. Soc. Niñez Juv. 5(2), 2007, páginas 691-721. Disponible en: www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html

WODAK, Ruth y MEYER, Michael (comp.) *Métodos de análisis crítico del discurso*, Gedisa, Barcelona, 2003.

¹ Se hace referencia a las políticas que, desde la década de 1970 pero fundamentalmente en la de 1990, materializaron el ideario neoliberal en educación en la República Argentina. La Ley Federal de Educación N° 24.195 de 1994 fue la normativa que dio marco a dichas políticas. Si bien no es objeto de este trabajo desarrollar los principales aspectos de esta Ley sólo se señalará que entre los resultados de la denominada “transformación educativa” pueden mencionarse la profundización de la fragmentación entre instituciones y entre provincias desarticulando el sistema educativo nacional, el desfinanciamiento del sistema educativo, la desresponsabilización del Estado respecto de su rol como garante de la educación, la mayor autonomía otorgada a la educación privada y la atención de la desigualdad a través de políticas focalizadas, entre otros.

² Más adelante se detalla brevemente a qué se refieren las denominadas políticas de democratización del gobierno escolar.

³ Los otros refieren a garantizar la continuidad de los estudios y la formación para el trabajo.

⁴ Estos postulados se encuadran en la Ley de Educación Provincial N° 13.688, en la que se prescribe como una de las funciones del Nivel Secundario “Garantizar los mecanismos de participación de los alumnos en el gobierno escolar para favorecer y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y la gestión democrática de las instituciones del Nivel” (Art. 28°).

⁵ Este concepto refiere a la participación social efectiva de los jóvenes y se diferencia de las miradas adultocéntricas que sostienen una participación juvenil aparente o simbólica, manipulada por los adultos.

⁶ Este concepto refiere a los modos de interpretar y de definir lo real, lo posible y lo deseable en relación con la vida en común, el bien público y la propia posición que los sujetos ocupan dentro de la sociedad y no desconoce que los actores sociales realizan esas prácticas en ámbitos y espacios “estructurados” y que, por lo tanto, son resignificadas, resistidas, reafirmadas a partir de las prácticas ciudadanas. De este modo, la socialización política se produce a lo largo de toda la vida y en diálogo con los escenarios en los que los sujetos desarrollan sus prácticas.

⁷ Este concepto hace referencia al proceso de coordinación de acciones entre actores sociales, organizaciones y movimientos sociales. En este marco es relevante considerar los “procesos enmarcadores” (Melucci, Snow y Benford, citado en Delgado Salazar y Arias Herrera, 2008), es decir, la construcción de significados compartidos mediante los cuales los actores sociales interpretan la realidad, como proceso que posibilita a los colectivos sociales justificar su accionar, legitimarlo y sostener la unidad y movilización del grupo.